

# LA RIOJA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
calle de Sagasta, núm. 25, bajos  
Teléfono núm. 7

LA RIOJA no se publica los lunes.  
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.  
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.  
Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.  
Número atrasado, 10 céntimos

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES.  
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. Trimestre vencido, TRES PTAS. Y VEINTICINCO CÉNTOS.  
SEMANAL, SIETE PESETAS TRIMESTRE.  
Anuncios a precios convencionales.  
Comunicados a UNA PESETA línea.  
Número suelto, 5 céntimos

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

## D. PRÁXEDES M. SAGASTA

### Sagasta ha muerto!

La avanzada edad del señor Sagasta; su vida agitada; aquellos sesenta años de continua lucha, de actividad constante, de tensión nerviosa necesaria para dirigir un pueblo inquieto, para vencer y distraer nombres que se llamaban O'Donnell, Ruiz Zorrilla, Serrano, Cassola, Marlos, Gamazo; para sufrir las pequeñas y miserias de unos, las ambiciones de otros, las ingratinidades de otros más, las intrigas de todos; para atender a los grandes problemas y a los pequeños detalles; todo eso que constituye la vida del gobernante, mina al fin la naturaleza más robusta, y había hecho en el señor Sagasta tales estragos, que todos fuéramos algo muy breve y muy frágil.

No creíamos, sin embargo, que el final de su vida se desarrollase con la rapidez de que nos ha dado cuenta el telegrama, obligándonos a dar en el mismo número la noticia de la enfermedad y el fallecimiento. Así ha sucedido, sin embargo, y preciso es acatar los designios de lo Alto.

Es hoy para Logroño día de luto, porque al desaparecer el señor Sagasta, parece que se olvidan sus errores, sus opiniones políticas, cuanto puede dividir y separar, para tomar más relieve los favores, los servicios, los beneficios al pueblo, cuanto puede unir y producir cariño.

Para este día, veníamos pidiendo desde hace dos años una sincera concordia de todos los logroñeses; no sumisiones de grupos, coaliciones de casas y menudencias que alejan a la generalidad, sino una separación total de las ideas políticas y los cariños al pueblo: un aliamiento completo del campo que separa a los adversarios para que fuese posible salvar la distancia y realizar la unión en ocasiones como ésta, en ésta principalmente, en que Logroño tiene que hacer algo extraordinario para demostrar a los forasteros que habitan dentro de sus muros que es este un pueblo que sabe olvidar lo que pudiera parecer agravio, para mostrarse noble y agradecido.

No hemos conseguido lo que queríamos, mas sin ello suponemos que el Ayuntamiento tendrá iniciativas tan rápidas y fecundas como sea preciso para que aquí se exteriorice el dolor de Logroño, y alá, en torno del cadáver del hijo predilecto, haya algo más que una corona y una Comisión. Es preciso que bajo las mazas del Ayuntamiento asistan al entierro cuantos elementos significan aquí algo ó representan alguna fuerza.

### Sagasta en la oposición

No pretendemos hacer una biografía del señor Sagasta; ni sería posible ni necesario. Se han escrito centenares de libros, semblanzas, artículos de todas clases hablando del señor Sagasta, y su historia es conocida por todos.

Bastará que consignemos ligeros datos para cumplir con el deber de señalar los momentos más culminantes de su vida, al rendir homenaje con motivo de su muerte.

Había nacido el señor Sagasta en Torrecilla de Cameros el 21 de junio de 1825 y empezó su carrera política a los 17 años, en 1842 cuando fué a Madrid, afiliándose al partido progresista.

En los primeros años apenas se sabe del señor Sagasta otro acto político que el haberse negado (en 1848) a firmar el manifiesto de adhesión que los profesores y alumnos de su escuela de ingenieros dirigieron a Isabel II con motivo de la revolución francesa.

Terminada su carrera, ya fueron más visibles sus trabajos políticos en Valladolid, donde servía, y especialmente en Zamora, donde arraigó y a cuya capital ya su vida su historia política durante cerca de veinte años.

Desde luego se descubre en él el revolucionario sagaz y lleno de recursos, empieza a demostrar su perfecto conocimiento de las debilidades humanas, el arte de elegir el momento oportuno y demostrarle distraído cuando no se quiere ver u oír.

llevar al poder algo que en España era nuevo y que en el extranjero alcanzaba gran boga como medio de hacer compatible las monarquías históricas con la revolución francesa: en tal sentido trabajaba desde la tribuna del Congreso y las columnas de los periódicos, singularmente en La Iberia, por que el partido progresista se dispusiera a ser poder, con una monarquía constitucional y democrática.

Su fórmula, respecto al trono, era esta: «Los tronos no son más que instituciones políticas llamadas a satisfacer las necesidades de los pueblos.»

Defendió también con gran empeño las libertades municipales y provinciales. Aque las Cortes terminaron a cañonazos, como es sabido, y también se ha hablado muchas veces de las energías palabras que pronunció el señor Sagasta al caer un pedazo de bomba en el salón de sesiones, que aquel recogió.

Después se fué a las harricadas a cumplir su deber de comandante, que era de la milicia nacional. Venció O'Donnell, y se le permitió ir a Francia el señor Sagasta, faltándole sólo esta nota para hacerse popular.

No se le consideraba entonces como hombre de doctrina ni de grandes ideas, pero había adquirido gran fama como hombre de grandes iniciativas, polemista temible, ardiente en la lucha, sereno en el Consejo, atrevido y constante como pocos.

No tardó en volver a Madrid en virtud de una amnistía y un nombramiento de profesor de la Escuela de Caminos y siguió la propaganda en el periódico y en sus círculos hasta 1859, en que fué reelegido diputado, y fué al Congreso atacando constante y brillantemente al general O'Donnell durante cuatro años, hasta que se acordó aquel célebre y retraimiento ideado por Calvo Asensio, pero realizado casi exclusivamente por Sagasta.

Entonces (septiembre de 1860) empezaron los trabajos revolucionarios que habían de durar cinco años, los más agitados y duros de la vida del señor Sagasta.

Viendo O'Donnell avanzar la revolución, trató, inútilmente, de sacar a los progresistas de su retraimiento cuando aquel volvió al poder a fines de 1865, no consiguiendo más que estrechar las filas de aquéllos y obligarles a publicar otro manifiesto abogando por la revolución, procedimiento que a diario se proclamaba desde las columnas de La Iberia.

Consecuencia de todo esto fué el levantamiento de Prim en Villarejo al gunos días después (3 de enero de 1866): allí estaba el señor Sagasta y él fué quien cortó el puente de Fuen-tidueña para aumentar la distancia de sus perseguidores y poder entrar en Portugal, desde donde marchó a Londres y después a Francia en compañía de Prim, siguiendo los trabajos de conspiración. Poco después vino a España ocultamente, y se entendió con los agentes de artillería del cuartel de San Gil, de Madrid, quienes dieron el grito de insurrección el 22 de junio de 1866, secundado por muchos paisanos.

También en once fué sofocado el movimiento, y el señor Sagasta, condenado a muerte, estuvo escondido varios días y al fin pudo huir a Francia.

Otros dos años pasó conspirando en los preparativos de la revolución de 1868, de la cual nada diremos por ser tan conocida de todos.

### Sagasta ministro

Con el triunfo de la revolución termina la misión del propagandista y conspirador y empieza la del ministro, con suerte muy varia.

Organizado el Gobierno provisional bajo la presidencia de Serrano, ocupó el señor Sagasta la cartera de Gobernación, en la que se hizo completamente impopular: especialmente los republicanos le combatían como al peor de los enemigos y los progresistas logroñeses recordaban hasta qué punto llevaron sus ataques los republicanos de aquí, que ya desde entonces consideraron a los liberales como adversarios más irreducibles que los mismos conservadores.

Sin embargo, el señor Sagasta sostuvo en el ministerio al abriselas Cortes y cambió el Gobierno provisional por el «Poder ejecutivo».

La historia dirá en su día que estaba la razón de parte del señor Sagasta, pues accedió a implantar el sufragio universal y los derechos individuales, a pesar de haber declarado que le parecían «inaguantables». Lo que no quiso fué ayudar al triunfo de la forma republicana, porque él siempre había sido monárquico.

Mas no debemos censurar tampoco a los republicanos que le com-

batían: partían ellos del principio, no conseguido aún en España de que los hombres deben realizar en el poder lo que ofrecen en la oposición.

El mismo Sagasta había dicho en la sesión del 11 de enero de 1862 combatiendo a O'Donnell: «Los que vienen al Gobierno a plantear lo contrario de lo que dijeron en la oposición: los gobiernos que vienen a plantear lo mismo que en la oposición combatieron, esos olvidan sus compromisos, faltan a su palabra, reniegan de su historia, defraudan las esperanzas del país y engañan al trono.»

Nada de particular tiene que aquellos republicanos combatesen al señor Sagasta por no cumplir en el poder su programa de oposición: hoy, después de treinta años, todavía hay muchos que creen de buena fe que es posible llevar al Gobierno todas las exageraciones y radicalismos del mitin, la proclama y el brindis de los banquetes.

A consecuencia de una circular a los gobernadores reprimiendo el derecho de reunión, aumentó el clamoreo contra el señor Sagasta y tuvo que cambiar su ministerio por el de Estado, donde prestó muy buenos servicios, organizando el cuerpo consular y diplomático; pasando después de nuevo a Gobernación cuando a la llegada de don Amadeo encargó a Serrano un gabinete de conciliación: fué también ministro de Hacienda y Fomento por muy breve tiempo hasta que abandonó el gabinete cuando entró a presidirle el señor Ruiz Zorrilla.

### Sagasta presidente

En octubre de 1871 empieza realmente la jefatura del señor Sagasta que coincide con un movimiento de reacción en las ideas que había de conducirse al cabo de treinta años más allá de los herederos de los antiguos moderados.

En aquella fecha el gabinete Zorrilla planteó una gravísima cuestión política con la elección de presidente del Congreso, apoyando la candidatura de Rivero.

Gran parte de la mayoría y los carlistas votaron al señor Sagasta, derrotando al Gobierno.

Amadeo llamó al señor Sagasta para formar Gabinete (lo cual no aceptó) y desde aquel día quedó reconocido por jefe del partido consti-

tucional frente al radical que dirigía Ruiz Zorrilla.

El ministerio Malcampo que se formó, no pudo sostenerse en el poder, y en los últimos días de 1871 aceptó el señor Sagasta la presidencia del Consejo de ministros, cargo que ha desempeñado más tiempo que nadie en España desde que rige el sistema constitucional.

Nos acercamos a una época que todos hemos conocido, y no es necesario dar muchos detalles.

Contra Sagasta lucharon en aquellas elecciones, carlistas, republicanos y radicales, dejando quebrantadísimo; enseguida se discutió la célebre transferencia de los dos millones de reales desde la Caja de Ultramar al ministerio de la Gobernación, que ocupaba el presidente Sagasta; y excitado éste por las sospechas de que era objeto, dió al público documentos reservados respecto a las conspiraciones de carlistas y republicanos. Reconoció su ligereza el señor Sagasta, y sentando la máxima de que «quien se equivoca debe dimitir», abandonó el Gobierno.

Ya no volvió el señor Sagasta al Gobierno hasta que, disueltas por el general Pavía las Cortes federales, formó el general Serrano un Ministerio de conciliación, entregando al señor Sagasta el ministerio de la Gobernación, del que pasó, cuatro meses después, a la presidencia sin abandonar la cartera, para caer poco después de un modo tan ruidoso como la primera vez, aunque por causa bien distinta.

Dirigiendo aquel Gobierno el señor Sagasta, se sublevó el general Martínez Campos en Sagunto, hecho que mereció del Gobierno muy duros ataques en la Gaceta.

Una Comisión de las personas más notables de la revolución se presentó al señor Sagasta, ofreciéndole tropas, generales, masas populares, marina y cuantos elementos necesitara para vencer la revolución; el se-

ñor Sagasta los rechazó por innecesarios, si bien es de creer que conocía mejor que nadie las fuerzas de los alfonsinos, a las que calificó de fracasadas.

También se negó a relevar al capitán general de Madrid señor Primo de Rivera, a quien la Comisión consideraba sospechoso.

A las pocas horas el señor Sagasta ponía el poder a disposición del general Primo de Rivera, que lo entregó a Cánovas. Después de un breve retraimiento, el Sr. Sagasta reconoció a don Alfonso XII, sin que se atribuyese a traición, sino a desengaños, la conducta del presidente.

El señor Sagasta procedió a la reorganización del partido constitucional dentro de la Monarquía de don Alfonso, pero no aceptó la Constitución de 1876, con la que luego había de gobernar durante tanto tiempo.

De esa constitución decía una vez en el Congreso: «La Constitución que se discute puede llamarse la Constitución del miedo. Afortunadamente esa Constitución no dará fruto bueno ni malo, porque muerta está antes de nacer.»

En otra ocasión dijo: «Para mí esa Constitución no sólo no tiene la gracia de Dios, sino que no tiene gracia ninguna.»

Al fin aceptó la Constitución que tanto combatió, y poderosamente ayudado por el rey y el señor Cánovas, formó en 1879 el partido fusionista, con Martínez Campos y Alonso Martínez, llegando al poder en febrero de 1881.

En esta época es cuando pronunció su frase del sufragio universal significa el triunfo de la ignorancia. Sin embargo, aquel período del mandato de Sagasta es acaso el más liberal de su vida: volvió a sus cátedras a los profesores que las habían perdido por sus ideas políticas, dió libertad a la prensa, concedió gran expansión a los derechos de asocia-

ción y reunión y realizó otras reformas apreciables.

Sin embargo tuvo una oposición sistemática de los elementos avanzados, se formó el partido izquierdista y los republicanos lograron sublevar algunas fuerzas militares en Santo Domingo, Badajoz y Seo de Urgel, determinando los fusilamientos de esta provincia y la caída del señor Sagasta.

Ala muerte de don Alfonso XII volvió al poder, con una oposición tenaz del señor Romero Robledo, que determinó su separación del señor Cánovas: no son los momentos más indicados éstos para expresar los motivos de aquella oposición: bastará decir que no se referían a la personalidad del señor Sagasta, sino de algunos políticos que le seguían, y que el señor Cánovas confesó al fin.

Fué, pues, el señor Sagasta, el primer ministro de la regencia, y rodeado de hombres de brillante palabra, con la benevolencia de otros como Castelar llevó al país un apaciguamiento efectivo, y al papel leyes como el sufragio y el jurado, que todavía no han logrado penetrar en las costumbres.

Cumplido ese objeto y después de estar en el poder un período que por lo largo no había tenido precedente ni se ha repetido después, cayó de un modo suave, sin las violencias morales ó físicas que siempre han acompañado a las crisis del señor Sagasta.

Dos años más tarde, después de un brillante viaje de propaganda por las provincias del Norte, que terminó con el célebre discurso programa de Oviedo, volvió al poder en diciembre de 1892, iniciándose un rápido ascenso del señor Sagasta y del partido liberal. Entonces ocurrió lo de Melilla, entonces vino una marcada rectificación en la política liberal, especialmente en la parte electoral y financiera; entonces se inició la guerra de Cuba, sin contar desgracias puramente fortuitas, y entonces cayó el Gobierno por la actitud de algunos oficiales de la guarnición de Madrid, a los que apoyaba la mayoría del ejército que no se creía bien defendida contra los ataques de algunos periódicos.

La muerte de Cánovas le dió de nuevo el poder, tras breve interinidad del general Azcarra. Iba al Gobierno con la bandera del señor Moret «la autonomía es la paz», que había deshecho poco antes la obra buena ó mala de las reformas de Cánovas.

Ya se sabe lo ocurrido en el año 1898: después del tratado de París cayó el señor Sagasta en 5 de marzo de 1899 para volver a entrar dos años más tarde sin la colaboración de Gamazo ni de López Domínguez. Hace poco había terminado su vida ministerial de modo bien triste.

### Sagasta logroñés

Hablemos algo del aspecto de la vida del señor Sagasta que es para nosotros más simpático.

Don Práxedes no había nacido en Logroño por causa de la política. Su padre, don Clemente, hombre de ideas avanzadas, que defendió con las armas en la mano, fué víctima, como tantos otros, de aquella terrible reacción que los puros y purificados hicieron contra los impuros liberales, y tuvo que trasladarse a Torrecilla, donde, como hemos dicho, nació don Práxedes.

Cuando mejoraron las circunstancias regresó don Clemente Sagasta a Logroño, volviendo a poner en Portales su tienda de confitería y cerería.

Su hijo Práxedes entró en la escuela de don Vicente Delgado, y en ella estuvo los años 37, 38 y 39, y creamos que también parte del 40.

Después estudió Gramática y Latín con don Gabino Moreno, que a tantos centenares de logroñeses había de enseñar después. Estos estudios duraban tres años, pero Sagasta los terminó en año y medio.

Para premiarle su aplicación le regaló su padre una escopeta, y aquí empieza la brevísima carrera de cazador del señor Sagasta, que vamos a relatar.

Para estrenar la escopeta se dirigió a las riberas del Iregua acompañado de otros muchachos compañeros suyos, don Antonio Castroviejo, don Paco Díez y otro cuyo nombre sentimos no recordar.

de aquellas inmediaciones dos labradores armados con sendos garros y demostrando intenciones nada suaves. Nuestros estudiantes no cesaron de correr hasta Logroño, y es fama que aquel saludable ejercicio los limpió de las afecciones cinegéticas, que pudo despertar en ellos la «escopeta del latín».

De estos incidentes pudiéramos relatar varios, porque el señor Sagasta fué en sus mocedades bastante travieso, ocurriéndole percances, a veces graves, como la rotura del brazo derecho, jugando a la pelota en el Carmen.

Terminados sus estudios de Filosofía en Logroño, pasó el señor Sagasta a Madrid en 1842, no para ingresar en la escuela de caminos, como equivocadamente dicen los diccionarios sino para entrar en el colegio preparatorio de Massarnau.

En la escuela de caminos entró, según noticias de sus compañeros de estudios, el año 46, terminando el 51; ocurriéndole entonces un incidente que vamos a relatar.

De los 25 alumnos que entraron en la escuela, sólo salieron los señores Sagasta, Page, Peyronet, Faquinet y otro cuyo nombre no recordamos.

El señor Sagasta alcanzó siempre el número uno, excepto en una asignatura que le aventajó el señor Page.

Al terminar la carrera, un profesor suspendió a los cinco únicos alumnos que hasta allí habían llegado. La arbitrariedad era tan notoria, que los ingenieros se quejaron al ministro de Fomento quien les prometió hacer justicia. A los pocos días llamó a los cinco estudiantes y se encontraron constituido el tribunal bajo la presidencia del mismo ministro. El examen fué muy riguroso, pero todos fueron aprobados, proclamando el presidente la justicia de su petición.

Entonces se separó algo de Logroño el señor Sagasta, porque su carrera y sus necesidades políticas estaban en otro lado: acaso no siempre estuvo unido con los progresistas de aquí; acaso alguna vez no tuvo fuerzas para vencer a los demás partidos.

Algunas veces Logroño acudía al señor Sagasta y no quedaba descontento.

Así sucedió cuando se construyó el cuartel de caballería.

Pero la unión de Logroño con Sagasta vino después, cuando el hundimiento del puente de piedra nos incomunicó con media jurisdicción.

El señor Sagasta improvisó un puente de madera que salvó la cosecha de vino que por entonces alcanzaba muy buenos precios, y enseguida, contando con su antiguo compañero el señor Page, hizo el puente de hierro y la calle de Sagasta, no sabemos cómo, pero sin tropezar en ninguna de esas dilaciones de nuestra administración: más tarde se hizo nuevo el puente de piedra.

Logroño se mostró agradecido y el recibimiento que le hizo en septiembre de 1884 supera a cuanto pudiésemos decir.

Roto el hielo, por una y otra parte hubo un verdadero pugilato de generosidad.

Logroño le dió el acta sin oposición, lo hizo su hijo predilecto, lo recibió fastuosamente cuando aquí vino, le erigió una estatua y no encontraba bastantes agasajos para hacerle ni bastantes honores para tributarle.

El señor Sagasta concedió a Logroño cuarteles, la guarnición de ingenieros, la Escuela de Artes y Oficios, un establecimiento agrícola que ha pasado casi desapercibido, la fábrica de tabacos, el instituto y otras ventajas en los impuestos, de gran valor.

Justo es consignar que a esta unión contribuyeron poderosamente los alcaldes de Logroño, especialmente el señor Rodríguez Paterna desde aquí, y don Amós Salvador desde Madrid.

Hace años se enfriaron esas relaciones: no lo recordamos sino para desear que hoy renazcan con más fuerza para honrar al señor Sagasta como el más ilustre de los hijos de Logroño que nos abandona para siempre.

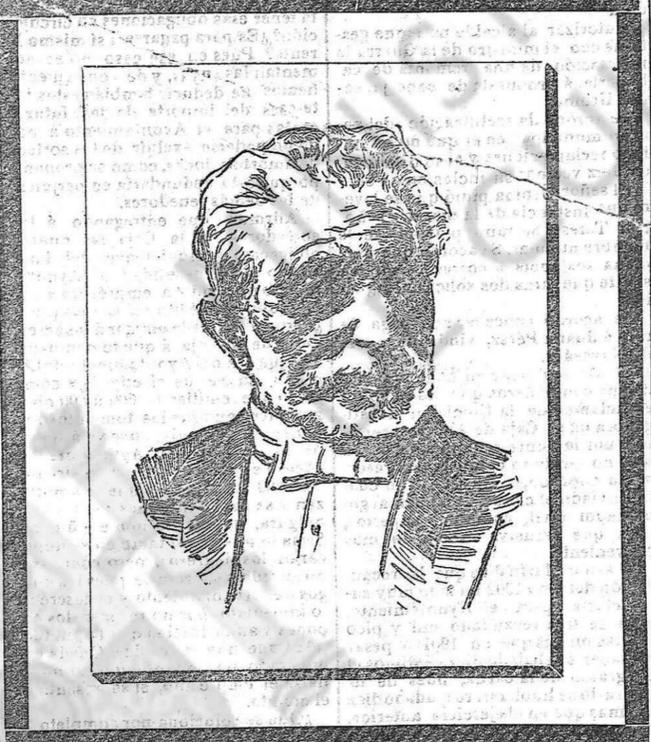
### POR TELEGRAMA

### La muerte del señor Sagasta

### La gravedad

Madrid, 5-12-45 t. (Urgente). La enfermedad que venía padeciendo el señor Sagasta desde hace dos semanas, ha tomado caracteres agudos, de suma gravedad, dando lugar a temores de un próximo y funesto desenlace.

Los médicos no ocultan que el estado del señor Sagasta es muy grave. Se le sostiene a fuerza de catina



pero le dan constantes ataques de disnea que ponen en peligro su vida. Los médicos celebran frecuentes consultas.

Al hacer públicas estas noticias se han llenado de gente el portal y los alrededores de la casa del señor Sagasta.

Madrid, 5-5 t.

Primeras noticias

Esta madrugada ha circulado rápidamente por todo Madrid el rumor de que el presidente del Consejo de ministros se encontraba enfermo de mucha gravedad.

Para las seis de la mañana había periodistas en la casa que el Sr. Sagasta ocupa en la Carrera de San Jerónimo.

Ataque

Pronto se ha sabido que, habiéndose reanudado la enfermedad que el señor Sagasta padece desde hace algún tiempo, esta mañana, a las cinco menos diez minutos, ha sufrido un fuerte ataque de disnea, que ha hecho temer a las personas que le rodeaban, por la vida del enfermo.

Avisado telefónicamente, ha acudido enseguida el doctor Huerta, que después de hacer algunas prescripciones de urgencia, ha pedido consulta facultativa en vista de la gravedad del caso.

La consulta

Hechos los avisos necesarios, se ha celebrado la consulta.

Apenas el rey se ha enterado del estado del señor Sagasta, le ha enviado de Palacio al doctor D'Alambert, que se ha presentado en el domicilio del enfermo y ha quedado conforme en tomar parte en la consulta.

Esta ha comenzado a las nueve de la mañana.

Han asistido los doctores Huertas, Enriquez, D'Alambert y Egueta.

El parte

Como consecuencia de la consulta médica se ha extendido el siguiente parte, que se ha exhibido en el vestíbulo:

«La enfermedad crónica que padece el excelentísimo señor don Práxedes Mateo de Sagasta se ha agudizado. Su estado es muy grave. La familia no recibe.»

Impresión

La noticia de la enfermedad del señor Sagasta ha producido triste impresión en los centros políticos y sociales, oyéndose frases de afecto, de cariño y de respeto para el presidente del Consejo de ministros.

Los médicos

El doctor Huertas es el único de los que asisten al señor Sagasta, que tiene algún ligerísimo resto de esperanza.

Confía dicho doctor en la constitución física del señor Sagasta, que le ha hecho triunfar en trances apurados.

El doctor Enriquez ha manifestado que, en su opinión, el presidente del Consejo de ministros se encuentra en estado desesperado, siendo muy difícil que pase de hoy con vida.

De la misma opinión participan los doctores D'Alambert y Egueta.

Los ministros

Conocida en Madrid la noticia de la gravedad de la dolencia del señor Sagasta, su domicilio ha sido muy visitado desde muy temprano.

Los personajes políticos residentes en la Corte, han ido llegando rápidamente a la casa de la Carrera de San Jerónimo.

El primero que ha llegado ha sido el señor marqués de la Vega de Armijo, al cual han seguido todos los demás, a cortos intervalos.

No ha quedado ninguna personalidad de los partidos liberal y fusionista, que no haya estado en el domicilio de Sagasta.

Silvela

El presidente del Consejo señor Silvela se ha separado del rey para ir a la casa del señor Sagasta.

El señor Merino era el encargado de ir recibiendo a los visitantes, informándoles del estado del paciente.

El enfermo

El señor Sagasta da muestras de gran postración.

En la alcoba sólo se permite la entrada a los individuos de su familia. En la casa están únicamente las personalidades más significadas en la política.

Como se continúan administrando al enfermo inyecciones hipodérmicas de cafeína, hace esto creer que su estado es gravísimo.

Témese que fallezca esta tarde.

Las noticias del enfermo hacen cada vez más tristes las impresiones.

A las dos y media de la tarde el enfermo se encuentra en estado desesperado, desvaneciéndose las esperanzas de su familia y de los médicos.

El público

Los alrededores de la casa están ocupados por numeroso público que se apaña por preguntar a todos los que salen por el estado del señor Sagasta.

La infanta

Enterada de lo que ocurría la infanta Isabel, ha enviado al señor Cuello al domicilio del enfermo para que se entere de su estado.

Visitantes

Entre las contadas personas que han sido admitidas en las habitaciones del enfermo, figura el obispo de León, general Azcárraga, general López Domínguez y Grouzard.

El señor Merino ha conversado con todos ellos.

Despacho

Se ha expedido un despacho tele-

gráfico al señor Moret, que se encuentra en Roma, dándole cuenta del estado del señor Sagasta.

Más visitas

A las tres de la tarde salían de casa de Sagasta los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo.

Madrid, 5-7 t.

(Urgente)

El fallecimiento

A las seis y veinte minutos de la tarde ha fallecido el señor Sagasta, después de sufrir uno de los ataques que le acometían.

Le rodeaba la familia. La sensación producida por la muerte del señor Sagasta ha sido inmensa.

Últimos momentos

A las cinco de la tarde se ha celebrado en casa del señor Sagasta una nueva Junta de médicos.

El parte que han dado dice: «El enfermo sigue en el mismo estado de gravedad. La familia no recibe.»

A esta hora fué al domicilio del señor Sagasta enviado por el rey el general Bascarán, ayudante del monarca, a quien han informado los médicos de que el enfermo se hallaba en un estado de extrema gravedad.

Antes de las seis de la tarde se ha celebrado la última consulta de médicos, a la que ha asistido, además de los señores Huertas, Enriquez Egueta y D'Alambert, el señor Escobar, primo del señor Sagasta.

Los reunidos confirmaron las impresiones pesimistas, diciendo que había desaparecido la reacción febril desde las primeras horas de la tarde, notándose además síntomas de congestión cerebral, y siguiendo el enfermo prostradísimo.

A las cinco y veinte de la tarde ha cundido la noticia de que había fallecido el señor Sagasta.

Fué comunicado a todas partes, incluso al rey, pero había sido una falsa alarma producida por un síncope, a consecuencia del cual llegó a faltar la respiración al enfermo.

Se llegó hasta cerrar la puerta del domicilio.

La agonía se prolongó, según ha comunicado, hasta después de las seis.

Poco antes de esta hora se habían retirado los médicos del domicilio del señor Sagasta, diciendo que la ciencia no podía hacer nada por el enfermo.

Entre los políticos que se hallaban presentes, que eran muchos, figura ban los señores marqués de la Vega de Armijo, Núñez de Arce, duque de Veragua, Urzáiz y López Muñoz.

Los funerales

El señor Silvela ha conferenciado con el Mayor del Congreso, y éste ha hablado con la familia del señor Sagasta respecto al entierro que se le ha de hacer.

A pesar de no hallarse en el poder el ilustre finado, se le tributarán los honores máximos, como al señor Cánovas del Castillo.

La Carrera de San Jerónimo, en los alrededores de la casa del señor Sagasta, estaba invadida por una muchedumbre ansiosa de noticias relativas al paciente.

En la alcoba

Esta mañana temprano acudió a visitar al señor Sagasta el cardenal Sancho.

Por una excepción se le permitió entrar en la alcoba, donde ha permanecido todo el día.

Las señoras de Salvador (don Amós) y Merino no se han apartado ni un momento del lecho del enfermo, prodigándole sus cuidados.

En Palacio

La familia real ha mostrado un vivísimo interés por conocer el curso de la enfermedad del señor Sagasta.

El rey escribió una carta de su puño y letra a don Fernando Merino, interesándose por la salud de aquél.

Constantemente llegaban recados de Palacio a la casa del señor Sagasta, y allí se preguntaba a cuantos ministros y a cuantas autoridades acudían a evacuar los asuntos ordinarios.

Del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Marín y con la asistencia de los concejales señores Urbina, Muro, Domínguez, González, Redón, Barruso, Zuazo, Sobrón, Labad y Merinos, celebró ayer el Ayuntamiento la sesión supletoria de la del sábado adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

El señor Zuazo propone que se dirija a la familia del señor Sagasta un expresivo telegrama interesándose por su salud ya que se trata de un ilustre hijo de Logroño que tantos beneficios ha reportado a éste.

El señor Barruso dice que se pidan constantes noticias de la marcha de su enfermedad y caso de que hubiera un funesto desenlace convocara al alcalde a sesión extraordinaria para tratar de lo que correspondiera hacer en nombre de un pueblo agradecido.

Se acordó poner el siguiente telegrama:

«Telegramas recibidos por los periódicos locales, traen una gravísima noticia para los intereses de Logroño que tiene la honra de representar este Ayuntamiento.»

Parece ser que se halla seriamente comprometida la vida del señor Sagasta, y creo un deber elementarísimo dirigir, en nombre de este pueblo, un telegrama a su familia, haciendo fervientes votos por su salud.

Dos sentimientos nobilísimos entiendo que debían caracterizar al hombre y a los pueblos; el sagrado de las ideas y el altísimo de la gratitud.

El pueblo de Logroño, de pie sobre el sentimiento de la gratitud, debe seguir paso a paso e interesarse vivamente por la salud de tan incansable protector haciendo abstracción completa de toda clase de ideales políticos y recabando de su familia noticias exactas y continuas del curso de su enfermedad.»

Se acordó dar las gracias a la Junta de «La Amistad» por sus ofrecimientos al dar cuenta de su toma de posesión.

Se dió cuenta de una comunicación del señor rector del distrito diciendo que sólo podía conceder los cales gratuitos para la escuela de Agricultura en el Instituto, siendo imposible disponer del material científico.

Luego se dió cuenta de una acta levantada, en la que el señor director del Instituto ofrece dos salas para las clases y un salón para actos, siempre que se halle disponible concesión gratuita que cesaría en el momento que hubiera necesidad de ampliar las clases oficiales.

Se acordó dar las gracias al director de dicho Centro.

Se dió cuenta de un documento histórico que han descubierto en Granada los catedráticos don Manuel Garrido y don Teodoro Sabrás, relativo a una carta real de Felipe III, concediendo privilegios a Logroño y modificando las disposiciones de Felipe II, por las que vendía los cargos de regidores.

Se acordó dar las gracias a los señores Sabrás y Garrido, y autorizar al alcalde señor Marín, para que lo adquiriera, toda vez que debió haber sido sustraído del archivo municipal en época tal vez remota.

Se acordó adjudicar definitivamente la subasta para el arreglo de herramientas del Municipio por tres años, a razón de 90 pesetas uno, a don Félix Pascual.

Para las elecciones se acordó nombrar una Comisión compuesta de los señores Zuazo, Labad, Barruso y Redón.

Autorizar al alcalde para que gestione con el ministro de la Guerra la instalación de una remonta de caballería, a propuesta de concejal señor Urbina.

Se aprobó la rectificación del padrón municipal, en el que no ha habido reclamaciones y sólo solicitan diez vecinos su inclusión en él.

El señor Urbina pidió que se leyera una instancia de la maestra señora Teresa Serrano pidiendo se le nombre auxiliar. Se acordó que pase dicha instancia a correr la misma suerte que otras dos solicitudes iguales.

Se acordó conceder una paga de toca a Juana Pérez, viuda del guarda Navasés.

El alcalde pone en conocimiento de sus compañeros que ha recibido el dictamen de la Comisión investigadora de la Caja de Ahorros, remitido por la Junta de la misma, quien dice no ser de su competencia resolver la cuestión, en vista de lo cual ha enviado el citado dictamen al gobernador civil, como jefe superior, para que resuelva en ello lo más conveniente.

El señor Marín dice que la recaudación del año 1902 ha sido muy satisfactoria para el Ayuntamiento, pues se han recaudado mil y pico pesetas menos que en 1901, a pesar de haberse rebajado diez céntimos el kilogramo de la carne, pues de lo contrario se hubieran recaudado diez mil más que en el ejercicio anterior, sin contar también con que en dicho ejercicio se recandó bastante por consumo de carne cuando la vendía el Ayuntamiento, aunque luego se perdía en la venta.

Se acordó encargar al señor arquitecto la pronta terminación del plano de alineación general.

Caja de Ahorros

Se dió lectura de un informe del contador don Francisco Pérez Añoz a la Comisión de Hacienda para emitir dictamen respecto de si eran o no aceptables las bases propuestas por la Junta de la Caja de Ahorros en la sección anterior para que se hiciera cargo el Ayuntamiento de dicha Caja.

El señor Urbina, después de leído el informe y dictamen, pide que se den sobre la mesa para estudiarlos detenidamente, ya que se trata de asunto de tanta trascendencia.

El señor Zuazo dice que ha visto con gusto las manifestaciones del señor Urbina, a quien da las gracias por sus cariñosas frases a la Comisión de Hacienda, de la que forma parte, y añade que conviene estudiar bien la cosa antes de resolver, sin hacer cuestión de bandería el asunto y sí local y benéfico.

Se acuerda tenerlos sobre la mesa varios días, sin exceder de 15.

Para que vean nuestros lectores y juzguen con conocimiento de causa, publicamos a continuación los informes del contador y dictamen de la Comisión de Hacienda.

LA COMISIÓN DE HACIENDA

Cumpliendo el acuerdo anterior reproduciendo ahora la moción que tuve la honra de presentar al excelentísimo Ayuntamiento en 14 de junio último; pero de un lado la extraordinaria importancia del asunto, objeto del informe y de otro, la propuesta que hacen las respetabilísimas personas que han regido la Caja de Ahorros, me obliga a ampliar aquél aunque reconozco la carencia total de condiciones para traer alguna luz a tan complicado problema.

Analizando cuidadosamente la propuesta, y considerando ventajosa en extremo para el interés de los señores municipales.

ra los sacratísimos de los imponentes; pues cree la ponencia [que haciéndose cargo el Ayuntamiento del activo y pasivo de la Caja, estaría resuelta la cuestión; y no tienen en cuenta, según se deduce de los argumentos que emplean en apoyo de su tesis, la complejidad del problema.

Opinan que al hacerse cargo la Corporación de 196.445 pesetas a que hacen ascender el activo sin contar el valor del teatro, podría emitir el Ayuntamiento obligaciones municipales al 4 por 100 amortizables en 15 años en cambio de dicho activo; y precisamente, de lo que tendría que hacerse la emisión es del pasivo, deduciendo en todo caso el activo actual.

Prétenden demostrar que se adquiriría el teatro en 179.422, lo cual tampoco es rigurosamente exacto, porque asignan como producto mínimo la cantidad de 8.000 pesetas anuales. Fijándose se ve que si hoy que está el teatro acabado de reconstruir se obtiene una renta de 9.500 pesetas; deduzcamos de ella la contribución, seguro y de cuantía y otros gastos menores y se queda reducido a 7.000. Rebájase también 1.000 pesetas que se sacaran hoy por reparaciones y sacaremos en consecuencia un líquido de 6.000 que alteran muy mucho los cálculos hechos por las respetabilísimas personalidades que hacen la propuesta. Y si nos fijamos en que esto sucede hoy, bien podemos calcular que con el transcurso del tiempo han de aumentarse los gastos por el uso y disminuirse los productos cuando el teatro pase a manos de industriales que, como es natural, han de procurar explotarlo; ó en otro caso, que el administrador el Ayuntamiento, y esto tampoco ofrece ninguna ventaja por no tener las Corporaciones administrativas las facilidades que siempre encuentra el particular.

Otro argumento empleado en este punto es que con la renta de las obligaciones municipales que hoy posee la Caja podría el Ayuntamiento atender a los gastos de ella, y pregunto: ¿Si el Ayuntamiento se hace cargo del activo y pasivo, para qué necesita tener esas obligaciones? ¿Es para pagarse a sí mismo la renta? Pues en ese caso no se aumentan las rentas, y de consiguiente, hemos de deducir también estos intereses del importe de las futuras rentas para el Ayuntamiento a más de no poderse excluir de los sorteos de amortizaciones, como se propone, por que esto redundaría en perjuicio de los demás tenedores.

Afirmar que entregando a los acreedores de la Caja las nuevas obligaciones municipales del 4 por 100 no tiene necesidad el Ayuntamiento de acudir a empréstito alguno y que el crédito no se resentiría. Pero ¿quién puede obligar a los acreedores de la Caja a que tomen papel aunque sea del Ayuntamiento de Logroño, en vez de efectivo? ¿Y cómo creen que emitiendo 600 u 800 obligaciones, aunque las tomen los imponentes de la Caja, no se va a resentir el crédito del Ayuntamiento? ¿Acaso es lo mismo tener en circulación 800 obligaciones que se amortizan y se pagan intereses con relativa holgura, que tener doble número? Sería lo mismo si también se duplicaran los ingresos, pero como esto no sucede, vendrían después los abogados del Ayuntamiento y el descrédito inmediato por no recoger los cupones y amortización con la puntualidad que hoy se verifica. Queda de mostrado, por lo tanto, que si no se haría el empréstito, sí se resentiría el crédito.

Que se soluciona por completo la crítica situación de la Caja con el proyecto? Yo no lo entiendo así. Si veo clarísimo a todas luces su disolución y esto no debe consentirse nunca, y muchísimo menos después del enorme sacrificio que del Ayuntamiento se pretende. Si ha de haber sacrificio, sea para que viva, no para que en breves momentos desaparezca una institución que tanto honra a Logroño.

Se da carácter de nueva Caja a las operaciones realizadas desde la última reforma del Reglamento, y yo nunca he visto que por el reforme el Reglamento de una institución cualquiera hayan de liquidarse las operaciones todas en la fecha en que aquello se verifique. Pero esto, aparte, es de todo punto imposible, que con las 5.003 pesetas ingresadas desde entonces, pueda atenderse a las obligaciones del Monte de Piedad y a la demanda de los nuevos imponentes.

De esta teoría nace un nuevo sacrificio para el Ayuntamiento, y es que si tuviera que liquidarse la Caja habría que entregar a los acreedores hasta el último céntimo en obligaciones municipales, y como la Caja tiene colocadas en el Monte de Piedad cuarenta y tantas mil pesetas, y la nueva institución (llamémosla así también) sólo posee 5.000 tendría el Ayuntamiento invertidos 8.000 dólares más en el Monte de Piedad, de los que no habría de percibir interés alguno y sí pagarlo, y en este caso sería el Ayuntamiento y no la Caja de Ahorros la entidad bienhechora del vecindario necesitado.

Hasta aquí son las que llaman ventajas para el Ayuntamiento los respetabilísimos firmantes de la moción, y ahora citaré las que ellos creen resultará para los imponentes.

Uno es que se paguen en metálico todas las libretas menores de 175 pesetas, por creer que pertenecen a las más necesitadas, y que a éstas es gratuita, porque no se encuentran no efectivo se pagan por tener medidas, máxime cuando estas libretas son de cantidades mayores.

Los otros dos que fueron retirando poco a poco cuando empezó a cundir la alarma.

Por otra parte, si los poseedores

de estas cartillas estaban a percibir el 3 por 100 de interés, lo mismo que los imponentes mayores, por qué se les ha de dar a ellos sólo efectivo con perjuicio evidente para los que toman papel? Si todos estaban a las mismas utilidades, que estén todos a idénticos quebrantos.

Es la otra ventaja que se les aumenta 1 por 100 de interés sobre el 3 que abona la Caja de Ahorros, entendiéndose esto como compensación justa a la espera que indefectiblemente han de tener para el cobro de las obligaciones que califican de perfectamente garantizadas y negociables.

No sé hasta qué punto se conformarán los acreedores con el cambio de valor; pero lo que sí afirmo es que las obligaciones no se renuevan esas circunstancias. Para que esto sucediera es preciso demostrar que el Ayuntamiento puede sobrelevar la nueva carga, y entonces sería exacta la afirmación, y en cuanto a la segunda, para que exista, hay que solicitar de quien correspondía, su admisión en Bolsa.

Laudables son los propósitos de los firmantes de la moción; bien se hecha de ver, por más que a todo el mundo consta, los desvelos, sinsabores y disgustos de todo género que tan enojoso asunto les ha proporcionado: nunca estarán bien ponderados estos sacrificios, y por mi parte, jamás me cansaré de alabar a tan dignas personalidades. Pero creo legalmente y declaro con toda clase de salvedades que la proposición, de ser aceptada, causaría al Ayuntamiento una vida anémica que le haría morir por consunción.

No tengo ni pretendo tener la paciencia que todo lo cura; me conceptúo el último de los últimos; pero esto no basta para que, sacando fuerzas de flaqueza y arriesgando todo lo que tengo que arriesgar, me atreva a proponer a la Comisión de Hacienda la concesión de una subvención de 80 a 100.000 pesetas pagaderas en 10 años, para que la Caja de Ahorros quede en situación desahogada y funcione con la regularidad que para su vida necesita.

Así se consigue que el Ayuntamiento no se hunda en el abismo: hacer una obra tan meritoria como la que se efectúa en la ciudad de Logroño: que no se verían mermadas sus escasas rentas procedentes de la Caja de Ahorros por impuestos de derechos reales, propios, etcétera; que la Caja tendría su capital bien saneado y algún remanente y poseería todos sus bienes actuales, sin las mermas de que antes hablo, si pasaran a manos del Ayuntamiento.

De concederse esta subvención benéfica, ha de ser con tal carácter, no para que el Ayuntamiento cubra el déficit de la Caja. ¿De qué mejor manera puede el Ayuntamiento apoyar a la Caja de Ahorros que subvenciónándola en esa forma en atención a los inmensos beneficios que reporta el sostenimiento del Monte de Piedad? Pues como dicen muy atinadamente los señores firmantes de la moción, es verdadero refugio y en ocasiones único modo de salvar la honra y la vida de familias desvalidas sin necesidad de caer en las garras de la usura.

La comprometidísima situación que me crea este informe, me obliga a replicar de todos benevolencia, pues mi único anhelo es que la Caja se salve y el Ayuntamiento no se comprometa.

El contador, Francisco Pérez Añoz.

La Comisión de Hacienda, se conforma con el dictamen del contador, que fija desde luego la subvención en 80.000 pesetas pagaderas en 8 años con cargo a la consignación que figura en el capítulo 9 artículo 8, para los gastos que pudieran originarse si el Ayuntamiento llegaba a adquirir el teatro, y siempre que por este procedimiento no liquide la Caja, ya que este sacrificio lo propone la Comisión atendiendo a las ventajas inmensas que la subsistencia del Monte de Piedad reporta.

Nuestro buen deseo se estrecha ante la gravedad de las circunstancias, y no vemos mejor manera de apoyar la Caja de Ahorros por los fines benéficos que persigue, que la subvención que se propone, entendiéndose siempre que nos inspiramos en el artículo 73 de la ley municipal.

Temamos también el propósito de haber informado oyendo previamente la opinión de algunos imponentes, señores firmantes de la moción y la de otras personas de arraigo y prestigio que por sus talentos y conocimientos del asunto a ello son acreedores, pero el deseo de la Comisión de no demorar el cumplimiento del acuerdo de V. E. la obliga a evacuar el informe sin los sabios consejos que esperaban por no haber conseguido de aquellas personalidades la distinción que de ellas se solicitaba.

Como la situación es muy crítica, la Comisión aceptará gustosa las iniciativas del excelentísimo Ayuntamiento que mantiene en absoluto su criterio en la esperanza de que V. E. resolverá con más acierto.

Francisco Zuazo.—Joaquín Redón.—Eusebio Sobrón.—Nolasco González.—Pedro Labad.

está dispuesto a prohibir la venta fulminantes y explosivos, con cuales tanto molestan los chicos de los transeúntes.

—Ha salido para San Sebastián donde reside habitualmente, un estimado amigo y paisano don Francisco Enciso Solana, que ha pasado aquí unos días al lado de su apreciable familia.

También ha marchado a Pamplona nuestro querido amigo don Antonio García Rivera.

—Observaciones meteorológicas de la Estación Ecológica, referidas al día 4.—Altura barométrica máxima 729,3; temperatura máxima al 12,0; a las 5, 11,0; mínima a las 1, 2, 3, 3,0; lluvia, 1,5; evaporación, 0,6; dirección del viento, NO, y SE.

3 de enero.

SECCION DE ALFARO

ALFARO

Noticias El día de hoy ha sido un día de los que se han disfrutado en el mes de invierno.

Temperatura suave y agradable, sol lleno de luz y de calor, tranquilidad en la atmósfera, un cielo claro y mucho verdor en el campo, han hecho un día que el pueblo entero, distribuido por los caminos, cerros y carreteras, ha gozado satisfecho y alegre.

Ha contribuido a tanta animación la perspectiva que a nuestros ojos se exhibía al salir de la ciudad y encontrarse en el campo.

Moncayo, coronada de nieves alta frente, que dijo el poeta aragonés el pico de Montejurra, testigo de la gran batalla fratricida, el humo de azucarera de Marcilla, la hija de Monreal, trenes que cruzan el Ebro y marchan paralelos a la carretera Peña Ischara, Yerga y... este panorama de tristes recuerdos, de progreso industrial, de actividad, de vida, trabajos manuales y agrícolas, presenta un día que difícilmente podremos otro igual en algunos meses.

—Ayer han pasado por la carretera procedentes de Navarra, dos carros que llevaban 30.000 barbas de los viveros de Falces con destino Muchante.

—Han marchado para incorporarse a sus regimientos y destinos, oficiales y soldados del ejército que se encontraban disfrutando licencia.

—El tiempo.—Día 3.—Máxima sol, 8,8; mínima a la sombra, 6,4; mínima a la sombra, 5,5; decimas de grado sobre cero, viento N.

Día 4.—Máxima al sol, 20,2; mínima a la sombra, 9,7; mínima al viento N, muy flojo.

4 de enero.

SECCION DE NAJERA

NAJERA

Viajero ilustre El sábado pasaron el día en esta ciudad el distinguido profesor de dibujo de la Escuela central de Artes e Industrias de Madrid don Francisco Aznar y su hijo don Rafael, alumno de la Escuela superior de Arquitectura.

Vieron desde la Corte con el fin de visitar el monumento monasterio de Santa María la Real y sacar algunas fotografías, que, como admirablemente el don Rafael de las estatuas de los sepulcros de grandes señores de reyes, para ilustrar con ellas el texto de la obra titulada «Reseña artística de la indumentaria histórica española», que se va a publicar muy pronto el erudito profesor madrileño.

Como nos llegaron eficazmente los comandados, tuvimos el gusto de acompañar a tan agradables huéspedes.

Y después de haber dedicado la mañana y la tarde a las bellas artes, dedicamos la noche a las ciencias físicas.

Contando de antemano con la amabilidad característica de los señores Onate, ofrecimos a los viajeros unas tazas de té cocido entre minutos y medio sobre la mesa de pacho, en un caxillo eléctrico, después de brindar una copa de cognac por la restauración artística de nuestra insignie abadía, les dimos el gusto de que pudieran encender los cigarrillos con una lámpara eléctrica sistema Nersni, cuyo potente mechero luce al aire libre lo mismo que con el fanal.

De este modo no podrán decir los señores Aznar cuando vuelvan a la Corte que los paletos najerinos son hombres de pocas luces, pues los tenemos en abundancia, y tan notables, que apenas las conocen por esos mundos progresivos y elegantes.

Son ya muchos los ejemplares de los señores Onate van enviando de aquí a diferentes poblaciones.

Para Logroño la han llevado, se crea que toda esta relación es la la señores Magarri, director de la Tabacalera é inspector del tabaco.

Los ejemplares arcados lucen como verdaderos creos voltaicos, pero con mucha mayor suavidad y sin oscilaciones.

Se nos asegura que el alcalde

SECCION DE HARO

HARO

Noticias En la sesión que celebrará esta tarde el Ayuntamiento, se procederá al nombramiento de tercer teniente de alcalde, vacante por haberle sido admitida la renuncia de concejal don Juan García Gato.

—Se nos asegura que el alcalde

de esta cartilla estaban a percibir el 3 por 100 de interés,

TEATRO

Al llegar anoche al teatro, nos encontramos con que volvíamos algunos concurrentes, asegurando que se había suspendido la función de orden del gobernador, á causa de la muerte del señor Sagasta.

Efectivamente; la taquilla estaba cerrada, un fuerte retén de agentes municipales, con los inspectores señores Valmaseda, Cuesta y Bendito ocupaba la entrada.

Pero algo extraño debía ocurrir dentro, pues que por orden de la empresa se abió el despacho y poco después empezaba la representación de El paño de rosas.

Entramos, hallando casi todas las localidades ocupadas, y nos enteramos que el señor Riquelme había participado la dolorosa noticia, pidiendo parecer al público, ya que el aviso del señor gobernador interesaba se suspendiera la representación.

Se oyeron voces de «adelante» y cuando nuevamente insistió Riquelme opinando por la suspensión, un espectador de butacas se levantó y con voz clara dijo: «Sentimos la desgracia, pero que siga la función».

Y ya no hubo más. Queriendo la empresa asociarse de algún modo al duelo por tan inmensa desgracia, remitió en el acto quinientas pesetas al señor Ebro, destinadas para los pobres.

Se celebraba el beneficio del notable actor señor Ruiz de Arana y el público quiso demostrarle sus simpatías patentando su fino instinto para conocer á los actores de la madera de cedro ó palosanto, que son las mas apreciadas.

Al abrir sus puertas, estaba todo el teatro vendido (me refiero á las localidades, porque la finca va á haber que regalarla).

Además del Paño de rosas constituían el programa Denda de sangre, Oratoria fin de siglo, El ojo derecho y Los borrachos.

El beneficio fué extraordinariamente aplaudido y llamado al palco escénico al final del boceto dramático de Velázquez Sánchez y muy celebrado por su intervención magistral en las demás obras.

Su hijo Ernesto, que apenas lleva un año en el teatro, muestra la fibra de los que llegarán pronto á la cúspide, pues no en balde lleva un apellido que es aristócrata por la sangre y por la categoría en el arte de Talía.

Caracterizó muy bien varios tipos de oradores, viéndose obligado á aumentar la galería en el monólogo Oratoria fin de siglo, pues el público no se cansaba de verlo.

A la mitad del segundo acto, se oyeron voces en el paraiso y una voz potente que pedía «¡jugal!» originándose la natural alarma contenida por los espectadores que aconsejaban calma.

Una señora med o se desmayó y poco después se restableció el orden, averiguando que había un espectador accidentado.

Hubo que repetir el intermedio musical que precedió á la segunda obra.

Por falta de espacio suprimimos los demás detalles.

Anteayer, con buena entrada por tarde y noche se dieron dos funciones.

Por la noche hubo un regular es cándalo á causa de haber sustituido el estreno de El Estreño por La Buena sombra, produciéndose una dirección artística y el señor gobernador, pues si la autoridad se encontró en el trance de consentir la sustitución después del primer acto, debió imponer la condición de devolver el dinero á quien no se conformara, y en cuanto al director, obró con indolencia si efectivamente no avisó á la empresa con tiempo, puesto que la indisposición de la Delgado era conocida hace días y desde la una de la tarde se sabía no iba El Estreño, como lo prueba el que los artistas dejaron la ropa en casa.

No es exacto que el público fuera «de uñas»; lo que pasa es que la paciencia se agota y «... del agua mansa nos libre Dios».

Los concurrentes enmendaron la plaza al señor Ebro, y El Estreño «se estrenó».

Es una maravilla de observación revelando el interior de la vida de bastidores, que no es conocida para muchos. Por eso mismo no causó en las alturas, satisfaciendo mucho en la platea.

Para que un retrato gñste, es preciso conocer el original, lo que no ocurre á la inmensa mayoría del público.

Todos aceptables: Riquelme desquiciando, la obra para producir efecto, co no hizo Rodríguez al estrearla en Madrid. Los Aranas, bien.

Y no cabe más, ni quizás tanto en el peñolítico.

Fray-CIRILO.

Sección Religiosa
SANTOS DE HOY 6 DE ENERO.—La Adoración de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar; Santos Melanio, obispo; Nila, confesor, y Santa Macra, virgen.

Registro Civil
Inscripciones verificadas los días 4 y 5: Nacimientos.—Manuel Azcona Carranza, Adelsida Ruiz Santorn, Natividad María del Carmen Cúe Viduaña.

años, casada, y Pedro Salinas Uruñuela, de Buenos Aires, de 18 meses. Zatrinosos.—Ninguno.

AVISOS Y NOTICIAS

A las once de la mañana se reunió hoy el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar de honrar la memoria del señor Sagasta.

Probablemente se acordará que vaya á Madrid una Comisión del Ayuntamiento con objeto de asistir á los funerales y llevar una corona.

También se decía que irá una Comisión de la Diputación con idéntico objeto.

Regalo útil para señoritas. Elegantes cajas jabón y polvos Piel de España. Patricio Gómez.

El hábito infecto rechaza al más morado. El perfumado seduce al más indiferente. Personas de feo y duro rostro se hacen lo más simpáticas por una dentadura limpia y correcta. El Licor del Polo destruye el mal olor de la boca y aromatiza el aliento. Con un frasco, que vale 6 reales hay para 2 meses de uso diario.

Ha dado á luz una niña la bella señora del capitán de ingenieros señor Cúe.

Nuestra enhorabuena.

González Sagasta, 14. Cirujano dentista. TELEFONO, 68. Logroño.

Para calzar con solidez y elegancia, la zapatería de Ochoa.

Por el rectorado del distrito ha sido concedida la sustitución por imposibilidad física á doña Higinia Medrano, maestra de una de las escuelas públicas de niñas de la ciudad de Arnedo y nombrado para que desempeñe este cargo á doña Damiana Ojeda.

Para Ingeritos, Barbados y Estacas de vides americanas, de absoluta confianza y verdadera selección los viveros y plantaciones más acreditados é importantes de España, son los del Centro Vitícola del Panadés.

Esta casa tiene trabajando en Haro en tren á vapor de desfonde para la roturación de tierras á la profundidad necesaria para obtener pronto buenos viñedos.—Para informes y precios dirigirse al Director Propietario Jaime Sabaté á Villa franca del Panadés (Barcelona).

Mañana por la noche se reunirán en el salón del Sindicato de riegos los propietarios de terrenos situados en el margen izquierdo del Ebro, con objeto de examinar las bases que ha presentado Don Gerardo Montoya para dar riego á dichos terrenos.

El que confecciona las pelizas y gabanes y rusos en e día es el «Patentino». Sastrería: Sagasta, 6.

El partido que se celebrará hoy en el frontón logroñés y que anunciamos por reparado, es de desafío entre los jugadores que en él tomarán parte, á cuyos deseos ha accedido el empresario señor Castellanos, para que tenga lugar en dicho frontón.

PARA LOS RIÑONES RIVA LOS BAÑOS De venta en todas las Farmacias.

El señor alcalde de esta capital, á los comerciantes cierran hoy sus establecimientos, ó no los abran si el ruego llega á tiempo, en señal de duelo por la muerte del señor Sagasta, hijo predilecto de esta provincia, á la que tanto y tan cariñosamente ha favorecido durante su vida.

No dudamos que los comerciantes logroñeses lo harán así.

ESPARRAGOS clase superior, marca Trevijano á 55 céntimos lata de medio kilo. Pabellón Plaza Abastos.

CARBONES MINERALES Cuzado, Galleta, Granza, Menudo lavado, sin lavar, especial para fraguas y alambiques. Cok de fundición de horno y cocina. Luis Ulargui, Logroño.

En el círculo «La Amistad» se proyectaba celebrar hoy con motivo de la festividad del día una velada-baile, á las nueve y media, en la que habían de tomar parte los profesores que vinieron hace días con objeto de reforzar la orquesta del teatro.

Ha sido suspendida por el fallecimiento del señor Sagasta presidente honorario de dicha sociedad.

Al tener ayer las primeras noticias por nuestro telegrama de lo grave de la enfermedad que aquejaba á aquél, telegrafiamos inmediatamente á Madrid manifestando su sentimiento por tal causa y haciendo votos por la salud del paciente; posteriormente, al tener conocimiento de que había fallecido la Junta de la sociedad acordó dirigir otro telegrama dando el pésame á la familia.

También la Junta de la sociedad «La Fraternidad» ha enviado un telegrama dando el pésame á la familia del señor Sagasta por el fallecimiento de éste.

GURREA.—DENTISTA Calle de Sagasta, número 6, segundo.

Esta tarde, á las tres y media, celebrará sesión la Junta general de «La Fraternidad», para la renovación de cargos y modificar ligeramente el actual reglamento.

Se arrienda el piso principal número 26, Muro Bretón de los Herreros. En el entresuelo darán razón.

La guardia civil del puesto de Murillo verificó un cacheo entre varios

jóvenes que estaban reunidos en la bodega de Idefonso Ruiz.

A Ventura Galilea Oliván le recogieron una pistola de dos cañones y calibre quince; á Félix Gil Vicente otra de igual clase; á Cayetano Esteban Pérez un cuchillo de 32 centímetros de largo; á Elenorio Ruiz Latorre otro ídem ídem; y á Rafael Cabezón López otro de 34.

El señor gobernador les ha impuesto á cada uno de los denunciados la correspondiente multa de cinco pesetas.

Máquinas de hacer media. Véase 4ª p.

Participa el alcalde de Cárdenas que no se presenta á las sesiones el teniente alcalde don Ignacio Martínez.

OCULISTA.—Ha trasladado su consultorio á la calle de Bretón de los Herreros, núm. 10, entresuelo, el médico oculista don Ramón Castroviejo.—Horas de consulta de 11 á 1.

En el juego de pelota de Villar de Arnedo recogió la benemérita de aquel puesto un cuchillo que estaba abandonado y que no se sabe hasta ahora á quien pertenece.

También la de Fuenmayor ha recogido armas prohibidas á Blas Mingo y Antolín y Gregorio García Grijalba en el café de don Lorenzo Aguado, establecido en dicho pueblo.

OPERARIOS Y COSTURERAS de sastrería hacen falta en «La Ibérica», Portales, 70. Se garantiza trabajo para todo el año.

El vecino de Cuzcurrita don Segundo Salazar García ha solicitado autorización para recibir por ferrocarril hasta ahora dos mil plantas de vides americanas para repoblar los viñedos.

La Compañía de Maderas Sierra, á Bilbao

Durante el último año se han expedido por el Gobierno civil de Logroño 948 licencias de caza, pesca y uso de armas ó sean 200 más que en el año anterior.

¡Aprovecharse!

Hoy es el último día que está en esta ciudad el médico especialista del Gabinete Mecanográfico de Madrid. Fuencarral, 19 y 21, y recibe consultas de once á cinco de la tarde en el hotel del Comercio, habitación 29, á todos los que padezcan hernias (quebraduras), desviaciones de la matriz, deformidades del cuerpo, desviación de la columna vertebral y dolencia crónica del pecho. Los aparatos que aplica son los últimos adelantos con privilegio de invención, dando excelentes resultados.

En la Iglesia parroquial de Santiago se celebrarán hoy misas rezadas á las siete, nueve y diez de la mañana.

Esta semana se asfaltará el suelo del chapitel y la próxima funcionará nuevamente el reloj de la torre cosa que es muy necesaria.

El procurador don Manuel Vidaurreta y Ruiz, se ocupa ya exclusivamente de los negocios y asuntos de su profesión, ofreciendo sus servicios en el Muro del Carmen, 3, entrí.

Ayer falleció el acreditado panadero de esta ciudad don Agapito Palacios.

Descanse en paz.

LOS SANTOS REYES En la madrugada de hoy han depositado en la «Librería Moderna» un automóvil contenido de infinitas tarjetas postales, cajas de pinturas, lápices de colores, libros de cuentos, estuches de papel y sobres, barajas infantiles y cuantos caprichos puedan apetecer los niños amigos de los reyes.

Librería Moderna MERCADO, 120

La comisión provincial celebrará sesión extraordinaria el día ocho del mes actual para evacuar una consulta que el Ayuntamiento le ha dirigido y que se relaciona con las próximas elecciones municipales.

HABAS DE MANSILLA Se han recibido legítimas. S. Blas, 18, frente á la Plaza (casa de la Goya).

En el mercado de ayer, (por ser hoy día festivo) se pagó la fanega de trigo de 44 á 46 reales; la de cebada á 28; avena á 20; y maíz á 36 reales.

Hubo poca animación y escasa concurrencia.

Atención, señores Hace saber el barbero que en la calle de Sagasta, 23, tiene vino muy bueno.

Todas las misas de hora que se celebren hoy y mañana en la Imperial Iglesia de Palacio, serán aplicadas por el alma de la señora doña Valera Mateo (q. e. p. d.).

Su familia agradecerá á sus amigos la asistencia y que la encomiendan á Dios en sus oraciones.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan alguna sequedad, picor, irritación de garganta ó tos, las PASTILLAS S. CRISTÓ, de menthol y ocaína. A la primera pastilla notar gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López á 150 pesetas caja.

Venta de hacienda en Agoncillo

Se venden 834 fanegas de tierra en jurisdicción de la villa de Agoncillo, que se hallan arrendadas á 164 vecinos y producen 625 fanegas de trigo de renta anual, pagadas en el mes de agosto en las eras de aquellos, libres de contribución. Dará razón del precio y condiciones el procurador don Ramón Vidaurreta, Bretón de los Herreros, 14, 2.

RUIZ CIRUJANO DENTISTA

Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas

Madrid, 5—5 t REUNIÓN

En Barcelona se han reunido comisionados de los gremios, para tomar acuerdos encaminados á la huelga general, que, según aseguran se prepara para el lunes próximo si los patronos no acceden á las pretensiones de los obreros.

Los comisionados representaban á veintitres sociedades de resistencia.

Los gremios se proponen sostener las peticiones de los carreteros y trabajadores de los muelles.

Se proponen protestar contra la conducta del Gobernador civil, que según dicen ellos, se ha puesto del lado de los patronos.

ZAPPINO Dicen de Barcelona que ha llegado de Palencia el teniente general señor Zappino.

Inmediatamente ha salido para Madrid, desde donde marchará á Burgos.

OTRA HUELGA En la cuenca obrera de Langreo se han declarado en huelga muchos obreros.

El acuerdo ha cundido entre los demás y á estas horas pasan de tres mil los huelguistas.

CONFERENCIA Los señores presidentes del Consejo de Ministros y el de Gobernación se han reunido á la una de esta tarde.

El objeto de la entrevista ha sido ocuparse de la situación de Barcelona, cuyo paro general se había anunciado para hoy.

Ha esa hora no se había confirmado esa noticia á pesar de que se sabe que los anarquistas hacen trabajos de zapa para conseguirla.

Madrid, 5—830 n. SUBVERSIVO

Al regresar esta tarde de paseo el príncipe de Asturias y sus hermanos Reniero y Jenaro, un individuo que se hallaba en individuo que se hallaba á la puerta de Palacio dió un livia Alfonso y pronunció palabras agresivas para personas que me abstengo de expresar sus nombres.

Se instruye sumaria militar, por estar considerado Palacio como plaza fuerte.

NEGATIVA El señor Núñez de Arce, ha negado en absoluto que se proponga plantear en el seno de la Academia la cuestión del denunciador de los Humbert, señor Cotseado, juzgando que no le incumbe.

PRECAUCIONES La Dirección de Penales ha mandado hacer provisiones de viveres para seis meses en los presidios de Africa, como medida de precaución, para si se desarrollaran por allí sucesos inesperados.

También se dice que acordará su primar todos los penales menores, quedando sólo el de Ceuta.

DE VENEZUELA En Caracas reina pánico con motivo del conflicto económico.

El Banco de Venezuela ha cerrado sus puertas, sin atender á las numerosas personas que acudían á cambiar billetes por metálico.

El general Castro ha declarado que no abdicará ni dimitirá.

Cree que la revolución será rápidamente extinguida sin el concurso de los extranjeros.

CANALEJAS Comunican de Córdoba que ha llegado procedente de Sevilla el señor Canalejas, á quien aguardaban numerosos amigos.

Paseó por las calles de la población seguido de centenares de personas.

Esta noche le obsequia con un banquete en su casa el jefe del partido canalejista en aquella población.

Alcance para fuera de la Capital URGENTE

Madrid, 6—230 m. DETALLES

A lo telegrafado ayer acerca de la triste nueva puede añadirse.

El señor Sagasta falleció á las once y diez minutos, abrazado á su hija Esperanza y rodeado de la demás familia.

Mucho antes de morir el señor Sagasta recibíanse en casa del ilustre enfermo telegramas de pésame y el señor Moré telegrafió desde Roma á las cuatro de la tarde, esperando se salvaría.

Es muy probable que S. M. el Rey asista al entierro.

Hoy expondrá el cadáver del señor Sagasta en el Congreso. Mañana se le enterrará en Atocha.

Se dice que la recepción que hoy tendría lugar en Palacio por los reyes, será muy posible que se aplace.

REUNIÓN Al siguiente día del entierro se reunirán los ex-ministros liberales con objeto de acordar el nombramiento de jefe que sustituya á Sagasta.

Probablemente se designe al señor Moré, pero con toda seguridad habrá disgustos, protestas y desprendimiento importantes.

EL SEÑOR D. Agapito de Palacio y García falleció á las 2 de la tarde del día de ayer habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa doña Francisca López de Aberasturi, hijos don Arsenio y don Patricio, sobrinos, primos y demás parientes; suplican á sus amigos tengan la caridad de encomendarlo á Dios en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda á las 3 y media de la tarde de hoy; seguidamente á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Marqués de Valledo, número 5, al Cementerio; y el día 14 del actual, á las ocho, á la misa de Requiem que tendrá lugar en la citada iglesia, por lo que le vivirán agradecidos. Logroño, 6 de enero de 1903. El duelo se despide en el Cementerio

BOLSA

Saturado Ulargui é Hijo BANQUEROS.—Logroño

Cotización de la Bolsa del día 5 Interior al contado. . . . . 73.95 Id. in de mes. . . . . 74.05

5 por 100 amortizable. . . . . 95.00 Banco de España. . . . . 487.09

Tabaceras. . . . . 409.25 Cambi con París. . . . . 34.60

Libras esterlinas. . . . . 33.85

Compra de oro. Giro de Letras. Compá y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa nacional y extranjera. Canje de títulos de la deuda al 4 por 100 interior, en el acto.

Carta de crédito sobre España, extranjero y América.—Cuentas corrientes.—Depósitos de toda clase de valores y descuentos.

ENCUADERNACION Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES ANTONIO LARIOS

Este acreditado taller de encuadernación e hacen cuantos trabajos se encomiendan con solidez y buen gusto. Tapes alegóricas para toda clase de obras y revistas.

Suscripciones á obras, revistas, periódicos y quincenas, habiendo de éstos buen surtido de los españoles, franceses, ingleses, austro-húngaros, etc.

SAGASTA, NUM. 17.—LOGROÑO

Vino de Autol se vende en la calle del Peso, 4, (El Salamánquino) á 5 pesetas cántara y á 30 céntimos litro. Se sirve á domicilio.

Compra permanente de paja, cebada y demás cereales en las almacenes de JIMENO Y MARIN, Cañallera, 7 y San Agustín, 13.

CHARGEURS REUNIS El día 15 de enero saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo, Buenos Aires, el vapor

Amiral Courbet y el día 25 del actual, el vapor

PAMPA efectuando ambos la travesía en 23 días, sin escala en el Brasil.

Para carga, pasajeros y toda clase de informes dirigirse á don E. Incampes, Agente de la Compañía en Pasajes.

Se arriendan los espaciosos almacenes que hoy ocupa don Antonio Garrigosa en la calle de las Delicias, núm. 2.—Para tratar de precio y condiciones con su dueño don J. sé Bello, Alameda de ultramarinos, Logroño.

En casa particular se admiten estudiantes á pupilas, Mayor, 102, segundo, izquierda, informarán

La Logroñesa FABRICA DE PAN ESPECIALIDAD EN CLASES FINAS—Venta exclusiva de harinas por mayor y menor de la acreditada fábrica por cilindros de D. Vicente Fernández, de Estella. Para pedidos y demás detalles, Benito Rubio, Mayor, 149, Logroño.

ATENCIÓN El Chocolatero que hace los chocolates en casa del señor Tejada, se ha trasladado á Portalillos, 16; TEOTIMO PABELLANO Se hacen tareas de encargo y á domicilio.

Se vende ó cambia por objeto de fonógrafo, Edición legítima, nuevo, con diafragma para impresionar y reproducir y una buena colección de cilindros. Su valor aproximadamente mil p. setas.—También se vende un trío. — Informarán en esta Administración.

Se traspasa una taberna con bodega en buenas condiciones. Informarán calle del Peso, núm. 7.

Se vende ó cambia por objeto de fonógrafo, Edición legítima, nuevo, con diafragma para impresionar y reproducir y una buena colección de cilindros. Su valor aproximadamente mil p. setas.—También se vende un trío. — Informarán en esta Administración.

Caloríferos de varios sistemas SE ACABAN DE RECIBIR EN LOS ALMACENES DE SALUSTIANO MARRODAN Delicias, 11, esquina á la calle del General Vara de Rey Cocinas económicas, ladrillos y tierra refractaria, tuberías, y demás accesorios para cocinas y caloríferos El magnífico vapor de 12.000 toneladas Enterríos DE LA Compañía Hamburguesa SUB-AMERICANA Puerto de Bilbao, directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de de enero.—Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño á su agente Muro de las Escuelas, número 17, 3.º.—Se necesitan agentes en Logroño. Para informes diríjense á su agente en Logroño, Ubaldo González.

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía Anónima de Seguros á prima fija, contra los accidentes y muerte del ganado, incendio y pedrisco, **AUTORIZADA POR LA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA**  
Dirección General, Princesa, núm. 52, BARCELONA.—Se necesitan Agentes para los pueblos de esta provincia.—Dirigirse al Delegado general en Logroño **D. Facundo Rosell, Algejillo, 112. Alfoño**

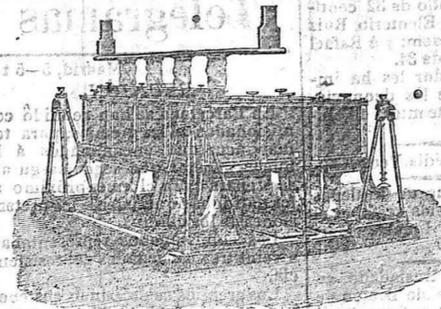


A. CHARLES LAMBERT  
—PARIS—  
Depósito gral. calle Aragón, 402  
BARCELONA

## Descubrimiento importantísimo

El eminente Doctor CHARLES LAMBERT, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades con el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.  
La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert, es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso, se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunitad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido.—Precio de las Píldoras, 450 pesetas.—La Inyección, 3'80, y el Elixir, 3'80.—Venta en Logroño en la Farmacia de don Pablo Fernández.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito á su inventor calle Aragón, 402, Barcelona.



Plansichter DAVERIO, construcción 1902

## Instalación y Transformación de Fábricas de Harinas por el sistema completo de Cilindros y Plansichters

### DAVERIO, HENRICI Y C.<sup>te</sup> { Zurich (Suiza) Marsella (Francia)

Sucursales { G. Daverio.—Valladolid.—Santiago, 61  
G. Daverio.—Barcelona.—Paseo de la Aduana, 1, bis.  
G. Daverio.—Moscou.—(Rusia).

MAS DE 1000 FÁBRICAS COMPLETAS FUNCIONANDO  
MAS DE 4000 PLANSICHTERS VENDIDOS

Director Gerente de la Sucursal de Valladolid D. Alfredo Mengotti.

### SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotada.  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más efícas las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las PRINCIPALES BOTICAS

### Máquinas rectilíneas (Dubied)

para hacer medias y calcetines sin costura.  
Industria sencilla y de fácil aprender hasta una niña puede dirigirla dadas las ventajas con que la casa facilita la enseñanza y trabajo con tino á sus compradores.  
Para más detalles, dirigirse á GINÉS PILAU calle de Sagasta, n.º 13, Logroño  
En dicho Establecimiento se necesitan aprendizas

### EMULSION FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el elemento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

### Línea de vapores «SERRA»

Línea de Puerto Rico  
SERVICIO REGULAR ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO por los grandes y magníficos vapores nombrados Benita, Serra, Ida, Paulina, Eito y Harita  
El 23 de enero saldrá de este puerto su capitán señor Mendoza, admitiendo puerto el magnífico vapor español MARIA (carga y pasajeros de 1.ª SIN TRASBUOJO, y pasajeros de cámara, para los puertos de SAN JUAN, ARECIBO, AGUADILLA, MAYAGUEZ, PONCE, ARROYO Y HUMACAO.  
ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para el embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.  
Con cada remesa deberán mandar nota del número de buques, sus marcas, numeración, uso y destino y valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo realísimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.  
Para solicitar cabidos y demás informes, dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR.—Muelle 18.—Teléfono número 47.—Santander

### EMPLASTOS POROSOS DE ALCOCK

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.  
Direcciones para el uso,  
En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.  
En caso de dolor de garganta, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.  
En caso de dolor de garganta, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.  
REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.  
Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.  
Emplastos Alcock para callos.  
Impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.  
Las Píldoras Brandreth,  
Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y vómito deprimido, producidos por dolores biliosos.

### SANATORIO QUIBURGICO DEL D. MADRAZO

SANTANDER  
[Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro coloidal á la cabeza de los demás de un índole. En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA 20 PSETAS; SEGUNDA, 10 PSETAS; TERCERA, 5 PSETAS diarias, independientemente de la operación. Su número, estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún amigo. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cualquier antecedente que pida.

### Martin Ortega

Casa única y verdadera donde se construyen montajes y guarniciones finas.  
Arreos de carro novedad.  
Impermeables ingleses garantizados.  
Reyes, 7 y 8, (fachada encarnada), Logroño.  
Talleres junto al puente de Hierro.

### Pablo Haehner

BILBAO  
ESTANCO  
Estanco en lingotes de una pureza de 99.80 por 100, 98 por 100, 97 por 100, 96 por 100, 95 por 100.  
Estanco en barras de una pureza de 99.80 por 100.

### L' UNION

Comp.ª francesa de Seguros contra incendios FUNDADA EN 1828  
Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación  
Estado de su situación en 31 diciembre 1901  
Exclusivamente para el ramo de incendios:  
Capital. . . . . Francos 10.000.000  
Reservas. . . . . 12.351.173  
Primas en cartera. . . . . 96.668.009  
Total de garantías. Francos 119.019.182  
Capitales asegurados Francos 20.929.085.198  
Siniestros pagados el año 1901 14.504.762'61  
Siniestros pagados hasta 31 diciembre 1901  
PESETAS 266.000.000  
Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 71 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.  
Sub-Director de la provincia de Logroño, don Robustiano Fausa, Mercado, núm. 189

### Las PILDORAS Purgantes y Depurativas del Doctor DEHAUT al comer.

EXANJAN Vds. con una PILDORA BLANCA en la mañana y una PILDORA ROSA en la noche.  
Las PILDORAS Purgantes y Depurativas del Doctor DEHAUT al comer.  
No toman  
Los menos COSTOSAS  
Las más activas.

### No más canas

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva é instantánea. Agua la primavera de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviéndolo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.  
Único punto de venta en Logroño, Plaza del Mercado, número 10, Farmacia de don Roberto Abad; y al por mayor, dirigirse á A. Prim, Pintor Sorolla, 22, arajo, (antes Barcas) Valencia.

### PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.  
Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas  
40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: Píldoras, 4fr.; Jarabe, 2fr. 50c.

### ENOLATURO PADRO

Regenerativo y depurativo de la sangre  
Este precioso medicamento lleva 60 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, BERTHA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.  
VENTA AL POR MAYOR  
FARMACIA del GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

### BALSAMO NEURALGINE GRAN REMEDIO

para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciática, umbrago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos, cura como por encanto.  
Ninguna preparación en tierra iguala al BALSAMO NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO Y EFICAZ. Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—De venta en todas las farmacias y droguerías.  
Trade Mark Registered.  
S. James Laboratori  
EASTVILLE

### DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO  
DEL CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### Sección de Haro

#### DIONISIO DEL PRADO HARO

Fábrica de Alcoholes, Aguardientes y Licores  
Abonos minerales garantizados, superiores en riqueza y primeras materias.  
FRANCISCO ROIG E HIJOS  
Almacén de tejidos  
Abonos animales Garantizados—Superiores á todas las demás clases conocidas. Pídanse á HIJOS DE SÁNCHEZ—HARO Depósito en los principales pueblos de la provincia.  
La marca VINOS DE RIOJA de la Viuda é Hijo de Iturrigogoitia pídase en las fondas, cañés y ultramarinos.  
Para cuanto se relacione con esta Sección de Anuncios de Haro, dirigirse á don Leopoldo González, en dicha ciudad.

### Piano se vende uno

Informes en esta Administración  
Correas para maquinaria  
Cuerro de camello  
Balata  
Algodón  
Goma  
Cáñamo  
Accesorios para correas  
Envío gratis de catálogos y muestras  
Gomas  
Amiantos  
Correas  
Lacale  
BARCELONA  
Fabricantes  
GRANDES EXISTENCIAS SIEMPRE DISPONIBLES  
Representante en Logroño D. Alfredo Roy

### Interesante

El inventor de la verdadera COCINA ECONOMICA, señor Estefanía, de Haro ofrece al público sus servicios en el perfeccionamiento al ramo de cocinas para el guiso. Dicho señor Estefanía garantiza sus cocinas de la manera más sólida, asegurando á sus favorecedores por lo menos un 50 por 100 de economía en combustible sobre todas las cocinas económicas, y para más afirmar esta verdad, no tiene inconveniente en colocar cualquiera de sus cocinas sin percibir importe alguno hasta que los dueños estén satisfechos de lo dicho.  
Dirigirse á dicho señor Estefanía en Haro, y en Pamplona, calle de la Compañía, 17.

### SERVICIO DE VAPORES

Para todos los puertos de América  
Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos.  
Dos salidas mensuales para Chile. Con buenos documentos se les dará por una cuarta parte del valor de pasaje.  
Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria, don R. Gallo, Rue Lafontaine, número 7, Burdeos (Francia).

### ANUNCIOS DE FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las planas restantes, á los siguientes precios:  
TARIFA  
Suscripción mensual  
1.ª plana 27'50 ptas.  
2.ª » 15 »  
3.ª » 8 »  
4.ª » 5 »  
5.ª » 3 »  
6.ª » 2 »  
7.ª » 1 »  
8.ª » 1 »  
9.ª » 1 »  
10.ª » 1 »  
11.ª » 1 »  
12.ª » 1 »  
13.ª » 1 »  
14.ª » 1 »  
15.ª » 1 »  
16.ª » 1 »  
17.ª » 1 »  
18.ª » 1 »  
19.ª » 1 »  
20.ª » 1 »  
21.ª » 1 »  
22.ª » 1 »  
23.ª » 1 »  
24.ª » 1 »  
25.ª » 1 »  
26.ª » 1 »  
27.ª » 1 »  
28.ª » 1 »  
29.ª » 1 »  
30.ª » 1 »  
31.ª » 1 »  
32.ª » 1 »  
33.ª » 1 »  
34.ª » 1 »  
35.ª » 1 »  
36.ª » 1 »  
37.ª » 1 »  
38.ª » 1 »  
39.ª » 1 »  
40.ª » 1 »  
41.ª » 1 »  
42.ª » 1 »  
43.ª » 1 »  
44.ª » 1 »  
45.ª » 1 »  
46.ª » 1 »  
47.ª » 1 »  
48.ª » 1 »  
49.ª » 1 »  
50.ª » 1 »  
51.ª » 1 »  
52.ª » 1 »  
53.ª » 1 »  
54.ª » 1 »  
55.ª » 1 »  
56.ª » 1 »  
57.ª » 1 »  
58.ª » 1 »  
59.ª » 1 »  
60.ª » 1 »  
61.ª » 1 »  
62.ª » 1 »  
63.ª » 1 »  
64.ª » 1 »  
65.ª » 1 »  
66.ª » 1 »  
67.ª » 1 »  
68.ª » 1 »  
69.ª » 1 »  
70.ª » 1 »  
71.ª » 1 »  
72.ª » 1 »  
73.ª » 1 »  
74.ª » 1 »  
75.ª » 1 »  
76.ª » 1 »  
77.ª » 1 »  
78.ª » 1 »  
79.ª » 1 »  
80.ª » 1 »  
81.ª » 1 »  
82.ª » 1 »  
83.ª » 1 »  
84.ª » 1 »  
85.ª » 1 »  
86.ª » 1 »  
87.ª » 1 »  
88.ª » 1 »  
89.ª » 1 »  
90.ª » 1 »  
91.ª » 1 »  
92.ª » 1 »  
93.ª » 1 »  
94.ª » 1 »  
95.ª » 1 »  
96.ª » 1 »  
97.ª » 1 »  
98.ª » 1 »  
99.ª » 1 »  
100.ª » 1 »  
101.ª » 1 »  
102.ª » 1 »  
103.ª » 1 »  
104.ª » 1 »  
105.ª » 1 »  
106.ª » 1 »  
107.ª » 1 »  
108.ª » 1 »  
109.ª » 1 »  
110.ª » 1 »  
111.ª » 1 »  
112.ª » 1 »  
113.ª » 1 »  
114.ª » 1 »  
115.ª » 1 »  
116.ª » 1 »  
117.ª » 1 »  
118.ª » 1 »  
119.ª » 1 »  
120.ª » 1 »  
121.ª » 1 »  
122.ª » 1 »  
123.ª » 1 »  
124.ª » 1 »  
125.ª » 1 »  
126.ª » 1 »  
127.ª » 1 »  
128.ª » 1 »  
129.ª » 1 »  
130.ª » 1 »  
131.ª » 1 »  
132.ª » 1 »  
133.ª » 1 »  
134.ª » 1 »  
135.ª » 1 »  
136.ª » 1 »  
137.ª » 1 »  
138.ª » 1 »  
139.ª » 1 »  
140.ª » 1 »  
141.ª » 1 »  
142.ª » 1 »  
143.ª » 1 »  
144.ª » 1 »  
145.ª » 1 »  
146.ª » 1 »  
147.ª » 1 »  
148.ª » 1 »  
149.ª » 1 »  
150.ª » 1 »  
151.ª » 1 »  
152.ª » 1 »  
153.ª » 1 »  
154.ª » 1 »  
155.ª » 1 »  
156.ª » 1 »  
157.ª » 1 »  
158.ª » 1 »  
159.ª » 1 »  
160.ª » 1 »  
161.ª » 1 »  
162.ª » 1 »  
163.ª » 1 »  
164.ª » 1 »  
165.ª » 1 »  
166.ª » 1 »  
167.ª » 1 »  
168.ª » 1 »  
169.ª » 1 »  
170.ª » 1 »  
171.ª » 1 »  
172.ª » 1 »  
173.ª » 1 »  
174.ª » 1 »  
175.ª » 1 »  
176.ª » 1 »  
177.ª » 1 »  
178.ª » 1 »  
179.ª » 1 »  
180.ª » 1 »  
181.ª » 1 »  
182.ª » 1 »  
183.ª » 1 »  
184.ª » 1 »  
185.ª » 1 »  
186.ª » 1 »  
187.ª » 1 »  
188.ª » 1 »  
189.ª » 1 »  
190.ª » 1 »  
191.ª » 1 »  
192.ª » 1 »  
193.ª » 1 »  
194.ª » 1 »  
195.ª » 1 »  
196.ª » 1 »  
197.ª » 1 »  
198.ª » 1 »  
199.ª » 1 »  
200.ª » 1 »  
201.ª » 1 »  
202.ª » 1 »  
203.ª » 1 »  
204.ª » 1 »  
205.ª » 1 »  
206.ª » 1 »  
207.ª » 1 »  
208.ª » 1 »  
209.ª » 1 »  
210.ª » 1 »  
211.ª » 1 »  
212.ª » 1 »  
213.ª » 1 »  
214.ª » 1 »  
215.ª » 1 »  
216.ª » 1 »  
217.ª » 1 »  
218.ª » 1 »  
219.ª » 1 »  
220.ª » 1 »  
221.ª » 1 »  
222.ª » 1 »  
223.ª » 1 »  
224.ª » 1 »  
225.ª » 1 »  
226.ª » 1 »  
227.ª » 1 »  
228.ª » 1 »  
229.ª » 1 »  
230.ª » 1 »  
231.ª » 1 »  
232.ª » 1 »  
233.ª » 1 »  
234.ª » 1 »  
235.ª » 1 »  
236.ª » 1 »  
237.ª » 1 »  
238.ª » 1 »  
239.ª » 1 »  
240.ª » 1 »  
241.ª » 1 »  
242.ª » 1 »  
243.ª » 1 »  
244.ª » 1 »  
245.ª » 1 »  
246.ª » 1 »  
247.ª » 1 »  
248.ª » 1 »  
249.ª » 1 »  
250.ª » 1 »  
251.ª » 1 »  
252.ª » 1 »  
253.ª » 1 »  
254.ª » 1 »  
255.ª » 1 »  
256.ª » 1 »  
257.ª » 1 »  
258.ª » 1 »  
259.ª » 1 »  
260.ª » 1 »  
261.ª » 1 »  
262.ª » 1 »  
263.ª » 1 »  
264.ª » 1 »  
265.ª » 1 »  
266.ª » 1 »  
267.ª » 1 »  
268.ª » 1 »  
269.ª » 1 »  
270.ª » 1 »  
271.ª » 1 »  
272.ª » 1 »  
273.ª » 1 »  
274.ª » 1 »  
275.ª » 1 »  
276.ª » 1 »  
277.ª » 1 »  
278.ª » 1 »  
279.ª » 1 »  
280.ª » 1 »  
281.ª » 1 »  
282.ª » 1 »  
283.ª » 1 »  
284.ª » 1 »  
285.ª » 1 »  
286.ª » 1 »  
287.ª » 1 »  
288.ª » 1 »  
289.ª » 1 »  
290.ª » 1 »  
291.ª » 1 »  
292.ª » 1 »  
293.ª » 1 »  
294.ª » 1 »  
295.ª » 1 »  
296.ª » 1 »  
297.ª » 1 »  
298.ª » 1 »  
299.ª » 1 »  
300.ª » 1 »  
301.ª » 1 »  
302.ª » 1 »  
303.ª » 1 »  
304.ª » 1 »  
305.ª » 1 »  
306.ª » 1 »  
307.ª » 1 »  
308.ª » 1 »  
309.ª » 1 »  
310.ª » 1 »  
311.ª » 1 »  
312.ª » 1 »  
313.ª » 1 »  
314.ª » 1 »  
315.ª » 1 »  
316.ª » 1 »  
317.ª » 1 »  
318.ª » 1 »  
319.ª » 1 »  
320.ª » 1 »  
321.ª » 1 »  
322.ª » 1 »  
323.ª » 1 »  
324.ª » 1 »  
325.ª » 1 »  
326.ª » 1 »  
327.ª » 1 »  
328.ª » 1 »  
329.ª » 1 »  
330.ª » 1 »  
331.ª » 1 »  
332.ª » 1 »  
333.ª » 1 »  
334.ª » 1 »  
335.ª » 1 »  
336.ª » 1 »  
337.ª » 1 »  
338.ª » 1 »  
339.ª » 1 »  
340.ª » 1 »  
341.ª » 1 »  
342.ª » 1 »  
343.ª » 1 »  
344.ª » 1 »  
345.ª » 1 »  
346.ª » 1 »  
347.ª » 1 »  
348.ª » 1 »  
349.ª » 1 »  
350.ª » 1 »  
351.ª » 1 »  
352.ª » 1 »  
353.ª » 1 »  
354.ª » 1 »  
355.ª » 1 »  
356.ª » 1 »  
357.ª » 1 »  
358.ª » 1 »  
359.ª » 1 »  
360.ª » 1 »  
361.ª » 1 »  
362.ª » 1 »  
363.ª » 1 »  
364.ª » 1 »  
365.ª » 1 »  
366.ª » 1 »  
367.ª » 1 »  
368.ª » 1 »  
369.ª » 1 »  
370.ª » 1 »  
371.ª » 1 »  
372.ª » 1 »  
373.ª » 1 »  
374.ª » 1 »  
375.ª » 1 »  
376.ª » 1 »  
377.ª » 1 »  
378.ª » 1 »  
379.ª » 1 »  
380.ª » 1 »  
381.ª » 1 »  
382.ª » 1 »  
383.ª » 1 »  
384.ª » 1 »  
385.ª » 1 »  
386.ª » 1 »  
387.ª » 1 »  
388.ª » 1 »  
389.ª » 1 »  
390.ª » 1 »  
391.ª » 1 »  
392.ª » 1 »  
393.ª » 1 »  
394.ª » 1 »  
395.ª » 1 »  
396.ª » 1 »  
397.ª » 1 »  
398.ª » 1 »  
399.ª » 1 »  
400.ª » 1 »  
401.ª » 1 »  
402.ª » 1 »  
403.ª » 1 »  
404.ª » 1 »  
405.ª » 1 »  
406.ª » 1 »  
407.ª » 1 »  
408.ª » 1 »  
409.ª » 1 »  
410.ª » 1 »  
411.ª » 1 »  
412.ª » 1 »  
413.ª » 1 »  
414.ª » 1 »  
415.ª » 1 »  
416.ª » 1 »  
417.ª » 1 »  
418.ª » 1 »  
419.ª » 1 »  
420.ª » 1 »  
421.ª » 1 »  
422.ª » 1 »  
423.ª » 1 »  
424.ª » 1 »  
425.ª » 1 »  
426.ª » 1 »  
427.ª » 1 »  
428.ª » 1 »  
429.ª » 1 »  
430.ª » 1 »  
431.ª » 1 »  
432.ª » 1 »  
433.ª » 1 »  
434.ª » 1 »  
435.ª » 1 »  
436.ª » 1 »  
437.ª » 1 »  
438.ª » 1 »  
439.ª » 1 »  
440.ª » 1 »  
441.ª » 1 »  
442.ª » 1 »  
443.ª » 1 »  
444.ª » 1 »  
445.ª » 1 »  
446.ª » 1 »  
447.ª » 1 »  
448.ª » 1 »  
449.ª » 1 »  
450.ª » 1 »  
451.ª » 1 »  
452.ª » 1 »  
453.ª » 1 »  
454.ª » 1 »  
455.ª » 1 »  
456.ª » 1 »  
457.ª » 1 »  
458.ª » 1 »  
459.ª » 1 »  
460.ª » 1 »  
461.ª » 1 »  
462.ª » 1 »  
463.ª » 1 »  
464.ª » 1 »  
465.ª » 1 »  
466.ª » 1 »  
467.ª » 1 »  
468.ª » 1 »  
469.ª » 1 »  
470.ª » 1 »  
471.ª » 1 »  
472.ª » 1 »  
473.ª » 1 »  
474.ª » 1 »  
475.ª » 1 »  
476.ª » 1 »  
477.ª » 1 »  
478.ª » 1 »  
479.ª » 1 »  
480.ª » 1 »  
481.ª » 1 »  
482.ª » 1 »  
483.ª » 1 »  
484.ª » 1 »  
485.ª » 1 »  
486.ª » 1 »  
487.ª » 1 »  
488.ª » 1 »  
489.ª » 1 »  
490.ª » 1 »  
491.ª » 1 »  
492.ª » 1 »  
493.ª » 1 »  
494.ª » 1 »  
495.ª » 1 »  
496.ª » 1 »  
497.ª » 1 »  
498.ª » 1 »  
499.ª » 1 »  
500.ª » 1 »  
501.ª » 1 »  
502.ª » 1 »  
503.ª » 1 »  
504.ª » 1 »  
505.ª » 1 »  
506.ª » 1 »  
507.ª » 1 »  
508.ª » 1 »  
509.ª » 1 »  
510.ª » 1 »  
511.ª » 1 »  
512.ª » 1 »  
513.ª » 1 »  
514.ª » 1 »  
515.ª » 1 »  
516.ª » 1 »  
517.ª » 1 »  
518.ª » 1 »  
519.ª » 1 »  
520.ª » 1 »  
521.ª » 1 »  
522.ª » 1 »  
523.ª » 1 »  
524.ª » 1 »  
525.ª » 1 »  
526.ª » 1 »  
527.ª » 1 »  
528.ª » 1 »  
529.ª » 1 »  
530.ª » 1 »  
531.ª » 1 »  
532.ª » 1 »  
533.ª » 1 »  
534.ª » 1 »  
535.ª » 1 »  
536.ª » 1 »  
537.ª » 1 »  
538.ª » 1 »  
539.ª » 1 »  
540.ª » 1 »  
541.ª » 1 »  
542.ª » 1 »  
543.ª » 1 »  
544.ª » 1 »  
545.ª » 1 »  
546.ª » 1 »  
547.ª » 1 »  
548.ª » 1 »  
549.ª » 1 »  
550.ª » 1 »  
551.ª » 1 »  
552.ª » 1 »  
553.ª » 1 »  
554.ª » 1 »  
555.ª » 1 »  
556.ª » 1 »  
557.ª » 1 »  
558.ª » 1 »  
559.ª » 1 »  
560.ª » 1 »  
561.ª » 1 »  
562.ª » 1 »  
563.ª » 1 »  
564.ª » 1 »  
565.ª » 1 »  
566.ª » 1 »  
567.ª » 1 »  
568.ª » 1 »  
569.ª » 1 »  
570.ª » 1 »  
571.ª » 1 »  
572.ª » 1 »  
573.ª » 1 »  
574.ª » 1 »  
575.ª » 1 »  
576.ª » 1 »  
577.ª » 1 »  
578.ª » 1 »  
579.ª » 1 »  
580.ª » 1 »  
581.ª » 1 »  
582.ª » 1 »  
583.ª » 1 »  
584.ª » 1 »  
585.ª » 1 »  
586.ª » 1 »  
587.ª » 1 »  
588.ª » 1 »  
589.ª » 1 »  
590.ª » 1 »  
591.ª » 1 »  
592.ª » 1 »  
593.ª » 1 »  
594.ª » 1 »  
595.ª » 1 »  
596.ª » 1 »  
597.ª » 1 »  
598.ª » 1 »  
599.ª » 1 »  
600.ª » 1 »  
601.ª » 1 »  
602.ª » 1 »  
603.ª » 1 »  
604.ª » 1 »  
605.ª » 1 »  
606.ª » 1 »  
607.ª » 1 »  
608.ª » 1 »  
609.ª » 1 »  
610.ª » 1 »  
611.ª » 1 »  
612.ª » 1 »  
613.ª » 1 »  
614.ª » 1 »